

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA VALLEJO & BALLAGAN CONSTRUCTORA VALLEJOBALL
C.L.

En la ciudad de Quito, a las 16h00 horas del día miércoles, 25 de marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la calle Pasaje N° 7 y Espejo, Barrio La Moya, parroquia Conocoto, del Cantón Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía VALLEJO & BALLAGAN CONSTRUCTORA VALLEJOBALL C.L., las señoras: Norma Paulina Ballagan Barrera, con el 50% de las participaciones, y Silvia Verónica Ballagan Barrera, con el 50% de las participaciones.

En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión la Presidenta la Sra. Norma Paulina Ballagan Barrera y actúa como Secretaria la Gerente General, Sra. Silvia Verónica Ballagan Barrera. A la hora indicada la Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión. Los socios en virtud de que es una Junta Universal pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día, relacionados con el ejercicio económico del 2018

1. Informe de Gerente General.
2. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2019

Los socios representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, conforme a la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

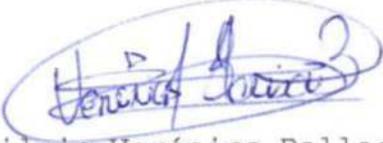
1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: La Gerente General de la compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerente del año 2019, La Presidente lo pone en consideración de los socios y

mociona que sea aprobado; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.

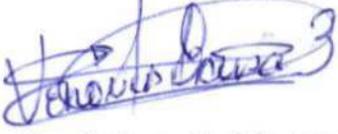
2. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: La Gerente General pone a disposición y consideración de los socios de la compañía, los estados financieros y los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2019, y mociona que sea aprobado; los mismos que una vez analizados por los socios son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, la Presidente concede un receso mientras la Secretaría redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las 18 horas, se levanta la sesión.

Norma Paulina Ballagan
PRESIDENTE


Silvia Verónica Ballagan
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Norma Paulina Ballagan
SOCIO


Silvia Verónica Ballagan
SOCIO